

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Administrador, **D. Adolfo Cebreiro.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>Cintaría</i> 5, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.--San Leon I, papa.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.--Trigo Chamorro, á 33 rs.—Candeal, 32.—Royo, 28'50.—Jeja, 29.—Moreno, 30.—Centeno, 18'75.—Cebada, 17.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 70 á 76.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 38.—Judías, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital cuyos abonos terminaron en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe; pues de lo contrario suspenderemos la remision del periódico desde el dia 15 del actual.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Observaciones meteorológicas del 9.

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
675,55	11,5	9,8	5,2

Nos es imposible continuar viendo impasibles la mala inteligencia, la incuria y el lamentable abandono que se observa relativamente á la enfermedad de las viruelas, en los ganados lanares de nuestra provincia, por los ganaderos,

los Alcaldes y hasta por los profesores de Veterinaria de los pueblos.

Tenemos entendido que en su cualidad de eminentemente contagiosa la dolencia de que se trata cunde por diferentes comarcas y se propaga si no encuentra serios obstáculos en su devastadora marcha, y que pronto pierde la forma esporádica con que de ordinario se presenta para adquirir el carácter de enzootia, y que si se la deja abandonada, reviste mas tarde el aterrador aspecto de una desastrosa epizootia, con todas sus fatales y alarmantes consecuencias; lo cual sucede en casi todos los paises extranjeros, pero en el nuestro nunca, generalmente, se presenta y desarrolla con tantos bríos ni grande intensidad.

Limitando la consideracion á nuestra provincia, su suelo y climas afortunadamente, no son de los que obrando sobre la organizacion, predisponen en gran escala á los animales para contraer esas enfermedades pestilenciales, que en otras partes son el azote mas frecuente y crue de tal manera es poco imponente, casi siempre la influencia variolosa en este pais que cuando se producen los primeros casos de viruela un ganado, si por parte del pastor y ganadero hubiera verdadera inteligencia ó siquiera esmero, buena intencion siempre y curiosidad extrema, estamos en el caso de asegurar que se lograria ahogar el mal en su origen, cual ya

se consigue ordinariamente en los rebaños del Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz y otros inteligentes y laboriosos ganaderos, pero la práctica que se sigue es otra.

Las prácticas y procedimientos que desgraciadamente tienen adoptados para tales casos la generalidad de nuestros ganaderos, se reduce á ocultar cuanto pueden la aparición del mal en sus ganados, sin separar nunca de ellos las reses enfermas, y cuando por ser muchas ya no pueden continuar ocultándose se denuncian al Alcalde en ocasión en que está acaso del todo infestado no solo el término municipal, sino los ganados todos. Entonces es lo regular que se les señale partida de terreno, que no suelen por otra parte respetar como debieran, ni los unos ni los otros, y vienen las recriminaciones y se despiertan las rivalidades mas lastimosas entre los interesados de los ganados sanos y enfermos, suponiendo los unos que si tomó tanto desarrollo el contagio fué debido á que no se respetó el terreno acotado y otros que porque intencionalmente se ha puesto virus varioloso en las parideras etc. etc.

Resulta, pues, que el virus ó elemento varioloso lo fabrican ó acrecen grandemente los mismos que tan interesados están en que se destruyera para siempre. Y nosotros eficazmente aconsejamos á los pastores y ganaderos que en el momento que observen alguna res enferma de viruela den parte de ello inmediatamente á la autoridad, y con su asentimiento separen, sobre la marcha, de las sanas las enfermas; mientras estas sean pocas, se colocan en un departamento completamente aislado, con las mejores condiciones de cama y abrigo, según la estación, y allí se les prodigarán los cuidados que su estado reclame, según dictámen de un Veterinario instruido; sin que se eche en olvido tampoco que si son en reducido número y de mal carácter la enfermedad, en su principio, puede convenir sacrificarlas todas para evitar el contagio. A las que todavía están limpias se las pondrá en una partida de terreno de observación escrupulosa, segregando puntualmente si alguna aparece nuevamente invadida.

Otro día daremos mas detalles y hablaremos también con algun detenimiento de la legalidad vigente en este importante ramo de conservación de la riqueza pública y de su higiene y sanidad.

De la crónica general publicada en el último número de la *Ilustración Española y Americana*, suscrita por el conocido literato D. José Fernandez Bremon, damos traslado á las columnas de nuestro modesto *Diario* del siguiente párrafo:

«Entre los sustos, carreras, tropezones, heridas y porrazos que causó en Madrid el toro salamanquino que recorrió la villa á las once de la noche el Jueves Santo, ocurrieron algunos lances cómicos. Un ciego que cantaba coplas devotas recobró la vista instantáneamente, huyendo á todo correr sin dar un tropezón. Un guardia que perseguía inútilmente al toro, le decía, siguiendo una costumbre rutinaria: ¡Date preso! Y un joven natural de Salamanca, á

quien el toro iba alcanzando, exclamaba para entretenerle; ¡Déjeme V.; somos paisanos!»

Como estos casos se repiten en Madrid con alguna frecuencia, y las autoridades deben acudir á los sitios de peligro, sería mas útil que el fajin, dar por uniforme á los Alcaldes traje de torero.

Hay que legislar acerca de este asunto de orden público: para advertir el peligro á los vecinos, como tocan á fuego, podían tocar á toro las campanas; y así como en días de motín la autoridad civil entrega el mando á la militar, en las continuas acometidas de toros que sufre Madrid creemos que debían resignar el mando en Frascuelo ó Lagartijo.

Se ha dispuesto que dentro de los quince primeros días del próximo mes de Mayo, los Jueces de primera instancia, remitan á la Presidencia de las Audiencias, las propuestas para el nombramiento de todos los Jueces municipales de sus respectivos partidos, con expresión de las circunstancias que determinen la aptitud legal de los designados y cualesquiera otras que los recomienden para el cargo.

La gran exportación de patata de la última cosecha, hácia las provincias del Mediodía, es un hecho que tiene mayor importancia agrícola de lo que á primera vista pudiera creerse. Muy bien podría en efecto influir poderosamente en las condiciones del cultivo por lo que toca á determinadas comarcas al menos. Desde luego en algunas tierras de las riberas del Jalon y del Giloca, donde antes se cosechaba el lino y el cáñamo, empieza ya á preferirse la producción de aquel tubérculo al de estas plantas textiles.

Se asegura que en la próxima legislatura quedará aprobado el proyecto de ley sobre enseñanza pública, en el que parece se mejora la situación del profesorado y se establecen algunas reglas para evitar la aglomeración de alumnos en determinadas carreras.

Es digno de elogio, no sólo por lo raro del caso, sino por los beneficios que resultan para la literatura patria, el que los hombres políticos apenas dejan los puestos que ocupan en la Administración, dediquen su tiempo al cultivo de las bellas letras á las que consagraron los juveniles años de su vida. Sugiérenos estas reflexiones, el saber que el señor Gutierrez de la Vega, gobernador que fué de Madrid, cazador tan entusiasta como erudito coleccionista de libros antiguos de caza, ha emprendido la obra de restaurar el ramo de la literatura venatoria que tan preciados libros produjo en Grecia y Roma, como en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Francia, algunos de los cuales son verdaderas joyas muy rebuscadas en el mundo de la inteligencia.

España tiene en esta parte obras admirables, que fueron escritas por hombres eminentes, entre otros escritores augustos, como D. Alonso el Sábio, el príncipe D. Juan Manuel, nieto de San Fernando, y D. Pedro el Cruel y literatos tan distinguidos como el doctor Nuñez de

Ayendaño, el castizo cronista Pedro Lopez de Ayala y el inspirado poeta Moratin.

Todos estos libros son los que se propone publicar el señor Gutierrez de la Vega, conservados los más de ellos en manuscritos preciosos, y que revestidos con las ricas galas de esmeraldas ediciones, saldrán ahora del polvo de las antiguas bibliotecas.

Ya está impreso un precioso libro sobre la *montería*, que se habia hecho muy raro y era muy buscado por los eruditos y los cazadores, pero del cual no se ha dado á la estampa más que un reducido número de ejemplares para determinadas personas. En seguida se empezará la *Biblioteca Venatoria* por los libros, que se pondrán á la venta para el público, de D. Alonso el Sábio y el príncipe D. Juan Manuel.

Amantes como lo somos del desarrollo del saber humano y de todo lo que contribuye á difundir las luces de la ilustracion, nos apresuramos á felicitar al autor del pensamiento, no dudando que el favor del público recompensará sus trabajos y sus meritorios esfuerzos.

Ha sido nombrado oficial de la seccion administrativa de esta provincia, D. José Torrecilla de Robles.

A 2920 pesetas 25 céntimos asciende lo recaudado por los felatos de esta ciudad, durante los dias 21 al 31 del pasado mes de Marzo.

El 13 de este mes pagará la Caja de Depósitos los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios pertenecientes á los Ayuntamientos de Bezas, Cosa, Escorihuela, Cuervo, Hinojosa, Lidon, Manzana, Rubiales, Royuela, Valdealgorfa, Valjunquera y Mas del Labrador.

Sr. Director del TUROLENSE.

Madrid 6 de Abril de 1877.

Muy señor mio: Un trágico suceso ocurrió ayer mañana del que se ocupan mucho las gentes por la calidad de las personas que en él han intervenido. El Sr. Gasó, alto empleado que ha sido en el Ministerio de Ultramar, y decidido Campeon de la escuela Espiritista, disparó un tiro de revolver á su hija la distinguida poetisa Blanca Adela de Gasó, y acto seguido el agresor se disparó dos tiros en la cabeza quedando muerto en el acto.

La causa de este lamentable suceso es segun de público se dice, la oposicion que el padre manifestó siempre á que su hija contrajera matrimonio con un jóven, oposicion siempre contrariada por su hija que muy en breve pensaba realizar sus aspiraciones.

El Mártes de la próxima semana aparecerá, segun se dice, en la *Gaceta*, el decreto de convocatoria para la reunion de las Córtes.

Las noticias que relativas á la eleccion de Senadores se han recibido de provincias, son favorables (como debia esperarse) al Gobierno.

Ayer llegó S. M. como anuncié á V. habiendo formado en parada para el acto de su entrada las tropas que guarnecen esta Capital. Por la noche hubo como se acostumbra en tales casos

iluminacion en los edificios del Estado y en algunos de particulares.

Suyo S. S.

X.

LA MARIPOSA Y LA ABEJA.

Apólogo.

De flor en flor volando
Cierta presumidilla Mariposa,
Iba el tiempo matando
Distraida y ociosa
En pradera lejana, fresca, hermosa.

Una Abeja entre tanto,
Que en la misma pradera se encontraba,
Con el mayor encanto
Un panal fabricaba,
Y con miel de las flores lo llenaba.

La Mariposa vana
Que el afan de la Abeja conocia,
Le dijo una mañana:
«No sé, vecina mia,
Por qué con tanto afan pasas el dia.

Sin tregua ni descanso
Cuidadosa recorres la pradera;
Este arroyuelo manso
Susurrando pondera
Tu vida amedrentada y lastimera.

Sigue, sigue el ejemplo
Que te ofrece mi vida bulliciosa:
Yo las flores contemplo;
Y si libo en la rosa,
Es por gozar su esencia deliciosa.»

«No imitaré, querida,
La Abeja le responde, tus acciones;
Reniego de esa vida
Que sólo á las pasiones
Culto sabe rendir ó adoraciones.

No creas que me es grave
Consagrar al trabajo mi existencia:
Me fuera menos suave
Acallar mi conciencia,
Si entregase mi vida á la licencia.»

*Este apólogo advierte
Que es más fácil al hombre laborioso
Vivir hasta su muerte
Sin punto de reposo,
Que imitar la conducta del ocioso.*

M. Vallés.

Solucion á la charada del número anterior.—
Sa-la-man-ca.

CHARADA.

Es un adverbio *primera*;
Un artículo *segunda*;
En los prados mi *tercera*
Por lo regular abunda.
El *todo* mi compañera.

Un Sarrionero.

La Solucion en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA
carreras especiales.

DIRECTOR, D. JUAN RIVERA,

Pez 11 duplicado 2.º izquierda.—Madrid.

En esta Academia se dan las enseñanzas completas para el ingreso en las carreras siguientes.»

Militares. Estado mayor, Ingenieros, Artillería, Administracion, Caballería é Infantería.

Civiles. Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos; Telégrafos, Topógrafos, Cuerpo de Estadística etc.

Marina. Administracion de la Armada, Guardias marinas etc.

Nota. El Director remitirá por el correo cuantas noticias se le pidan relativas á las carreras mencionadas.

Aviso al comercio.

P. Camps y Compañía de Barcelona casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision.—Aceptacion y negociacion de letras al 1¼ por 100 comision de caja.

COMERCIO DE MIGUEL GARGALLO.

Calle del Tozal núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido en armas de fuego á precios sumamente arreglados como verán.

Escopetas de piston de un cañon, á 90 rs.
Escopetas de piston de dos cañones á 220. rs.
Escopetas á la fusié de un cañon, á 240 rs.
Escopetas á la fusié de un cañon finas, á 300
Escopetas á la fusié de dos cañones desde 300
á 400. rs.

Escopetas remington un cañon de 280 hasta 400 rs.

Pistolas á la fusié desde 40 hasta 100 rs. una.

Rewólveres desde 50 hasta 500 rs. uno.

Tambien se ha recibido un gran surtido de loza y cristalería. Aprovechar la ocasion.

LA GEMELA DEL BUEN GUSTO.

Fábrica de chocolate y dulces

con motor de vapor

DE EUSEBIO MOLINS, ZARAGOZA.

Montada la fábrica con los aparatos mas modernos y perfeccionados que se conocen para la elaboracion de chocolates, grajeas, almíbares, etc., etc., en espaciosos y ventilados obradores, y empleando primeras materias de la mejor clase, no dejan sus productos nada que desear por su esmerada conclusion y económicos precios.

Al que tome chocolate para su reventa en la

localidad, se le conducirá á domicilio con el carruaje de la fábrica, y hará el descuento lo mismo que á los de fuera, y á todos se les dará un cartel para exponerlo á la vista.

Chocolates con canela de 4 á 12 rs. libra.

» sin ella de 6 y 8 » »

» con vainilla de 10 y 16 » »

Pastillas napolitanas á 8, 12 y 18 » »

Pastillas crema 8 rs. libra.

Grajeas de 6, 8 y 12 rs. kil. ó 3, 4 y 5 »

Almíbares, » » 8, 50 » ó » » 3 » »

Pastillas de goma, 11 » ó » » 5 » »

Agua destilada en la misma fábrica 5 rs. arroba.

Los pedidos á su despacho central. **Coso, 23.**

En la tienda de Optico de la calle de los Amantes núm. 10, se ha recibido un gran surtido de anteojos de larga vista, gemelos para campo, teatro y marina, gafas y lentes de acero, concha, plata y oro, con verdaderos cristales finglas y roca para toda clase y grados de vista.

Asi mismo encontrarán un buen surtido de estereóscopos y vistas para los mismos. Termómetros de todas clases, manómetros, barómetros y areómetros, ó sean graduadores para leche, legías, sales y licores, cajas de pintura desde el infimo precio de cuatro cuartos á 200 reales, y otros objetos pertenecientes al ramo de Optica, como instrumentos, medidas, miras y camas de campaña para ingenieros.

Tambien se han recibido cartapacios ó vades grandes para oficina y otros mas pequeños.

Tinteros, tinta, plumas topográficas y para escribir, salvaderas, limpia plumas y escribanías todo de lo mas moderno, libritos de pizarra y de otros para notas, papel de barba de varias clases y recortado para oficios, apaisado y otros para cartas.

En el mismo establecimiento se componen anteojos y toda clase de instrumentos geodésicos y se colocan con perfeccion campanillas eléctricas.

AVISO.

Vicente Guillen, hojalatero, tiene el honor de hacer presente á sus numerosos parroquianos que no ha cesado su taller y depósito de petróleo refinado superior, á pesar de las obras que en la actualidad se está llevando á cabo en dicho establecimiento sito en el Tozal.—Núm. 1.º

OJO.

En la calle de la Democracia núm. 8 y Chocolatería de Tomás Lacasa, se hallan de venta chocolates elaborados, á brazo, clases superiores, desde el infimo precio de 3 y 1½ á 8 rs. libra, siendo esta última suficiente para competir con las primeras de fábrica; los hechos son los que juzgan.